



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 281.897	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	9 octubre 1.984	

**MODELO DE UTILIDAD**

11 ABR. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS	.....
31 NUMERO			.....

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	.....
	F24B 9/04	

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	.....
PANEL RECUPERADOR PARA CALEFACCION	.....

71 SOLICITANTE (S)	D.MIGUEL TOMAS MARTIN Y D.CARLOS VICEDO GORRIZ
--------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	Dr.Zamenhoff 30-90 46008 VALENCIA
---------------------------	-----------------------------------

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE	D.BERNARDO UNGRIA GOIBURU 308/5
------------------	---------------------------------

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,  
de 26 de julio de 1.929, en su texto refundido publicado  
el 30 de abril de 1.930, establece los caracteres de paten-  
5 tabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen  
por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitien-  
do por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas,  
aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La -  
amplitud de conceptos previstos como patentables, ha lleva-  
do al legislador a aclarar (Artº.46) que la enumeración  
10 contenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa  
y no limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descu-  
brimientos de tipo científico (Artº 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1.947, recogien-  
do la Orden de 18 de noviembre de 1.935, confirma el crite-  
15 rio legal de que también serán patentables los instrumen-  
tos, objetos, o partes de los mismos, que aporten a la --  
función a que son destinados, un beneficio o efecto nuevo,  
y en definitiva que constituye una mejora sustancial sobre  
lo anteriormente conocido.

20 Pues bién, a tenor de lo expuesto, y en base al  
articulado que recoge los conceptos expresados, debe consi-  
derarse, que la invención a que se refiere la presente me-  
moria, constituye una novedad industrial, con característi-  
cas y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de  
25 explotación exclusiva que por ella se solicita, premiado  
así los méritos de quién aporta a la industria del país u-  
na mejora efectiva y precisamente comprendida entre las -  
enunciadas por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en  
relación con el 171, en su nueva redacción afectada por la  
30 Orden de 18 de noviembre de 1.935).

1           La presente invención por la que se solicita el -  
privilegio de modelo de utilidad, según se indica en el ---  
enunciado de esta memoria descriptiva, consiste en un panel  
recuperador para calefacción.

5           La finalidad de esta invención es aportar a la <sup>industria</sup> in  
dustria y al público en general, un nuevo sistema de panel-  
recuperador de la energía calorífica desprendida en el ho--  
gar y campana de una chimenea, de forma que su constitución  
especial permite una mayor transferencia de calor al agua  
10 que circula en su interior, motivada preferentemente por el  
largo recorrido que debe de hacer ésta en el interior del  
panel, lo que implica un mayor tiempo de permanencia en él,  
así como la ventajosa reducción del espesor del panel que  
aumenta el gradiente de la temperatura transmitida.

15           El panel recuperador motivo de esta solicitud se-  
caracteriza porque está constituido mediante dos planchas me  
tálicas de las cuales una es plana, mientras que la otra --  
presenta una embutición mecánica superficial que conforma,  
una vez unida periféricamente ambas planchas por medio de -  
20 rodillos, un conducto en zig-zag, a modo de serpentín de --  
secciones variables por el cual circula el agua con movi---  
miento de torbellino completándose la unión entre planchas-  
en las zonas muertas carentes de embutición, mediante unión  
por soldadura a puntos.

25           Asimismo se ha previsto que la plancha plana pre-  
sente practicados en zonas opuestas unos orificios coinci--  
dentes con el principio y fin del conducto y que actúan como  
pasos de entrada y salida de agua del serpentín.

30           Los citados orificios cuentan con una tuerca sol-  
dada que permite la conexión directa sobre la misma del tu-

1 bo correspondiente de la instalación, con la colaboración de un manguito roscado de apriete.

5 A su vez la plancha plana presenta en su contorno un doblamiento a 90° con orificios que constituye una zona de unión modular con otros paneles, previo paso de tornillos de amarre de unos paneles con otros.

10 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en los cuales se ha representado el objeto de la invención, sin que deba entenderse que la representación gráfica aludida constituya una limitación de las características peculiares de esta solicitud.

15 La figura 1a, representa una vista en alzado lateral y sección del panel recuperador. En ella se observará que el panel está constituido por dos planchas, una de las cuales es plana y la otra presenta una embutición mecánica quedando unidas periféricamente ambas planchas, así como en las zonas muertas mediante unión por soldadura a puntos, determinándose en la unión de las dos planchas un conducto en zig-zag a modo de serpentín. Asimismo se observa que la plancha plana presenta en su contorno un doblamiento a 90° con orificios para la unión con otros paneles.

25 La figura 2a, representa vista en planta del panel recuperador. En ella se observa que el panel presenta un conducto en zig-zag para el recorrido del agua a modo de un serpentín, presentando la plancha plana en dos zonas opuestas orificios coincidentes con el principio y fin del conducto que actúan como pasos de entrada y salida del serpentín.

30 La figura 3a, representa un detalle en sección de-

1 uno de los orificios de entrada o salida del serpentín. En -  
élla se observa que el orificio comporta una tuerca soldada-  
que permite por su paso axial la conexión directa del tubo -  
de la instalación, colaborando en dicha conexión un manguito  
5 roscado de apriete.

Una vez detalladas las figuras que integran el jue-  
go de dibujos, vamos a enumerar los distintos elementos que-  
constituyen el objeto de la invención.

10 El panel está constituido por una plancha plana (1)  
y por otra plancha (2) embutida formando crestas (3) y si-  
mas (4). Las citadas planchas quedan unidas periféricamente  
(5) por medio de rodillos y en las zonas muertas (6) por sol-  
dadura a puntos. ....

15 Entre las planchas se determina un conducto en zig  
zag (7) de sección variable (8) y (9) para la circulación --  
del agua con movimiento de torbellino según se indica en las  
flechas de dirección. ....

20 En el citado panel se han previsto unos orificios-  
(10) y (11) coincidentes con el principio y fin del conducto  
(7) que actúan respectivamente como pasos de entrada y sali-  
da del agua al panel.

25 En los orificios van dispuestas soldadas unas tuer-  
cas (12) en cuyo paso axial (13) se conecta el conducto (14)  
de la instalación general de agua, ayudando a dicha conexión  
un manguito de apriete (15) roscado a la tuerca.

30 Todo ésto dispuesto de forma que el fluído calien-  
te que circula por el exterior del panel transmite el calor-  
a través de las planchas que lo constituyen, al agua que cir-  
cula en su interior, aumentando la temperatura de ésta por -  
el tiempo de permanencia en el panel ya que debe de recorrer

1 el conducto en zig-zag (7) conformado entre las planchas, fa-  
cilitando dicha transmisión de temperatura el movimiento en-  
torbellino del agua que permite un mayor contacto entre sus-  
moléculas al tener más movilidad.

5 Asimismo se ha previsto que el panel así descrito-  
pueda unirse con otros paneles de iguales características --  
para conformar una batería de paneles para cuyo efecto la --  
plancha plana (1) puede presentar en su contorno un doblamien-  
to a 90° (16) con orificios (17) para el amarre con los pane-  
les contiguos previo paso de los tornillos correspondientes.

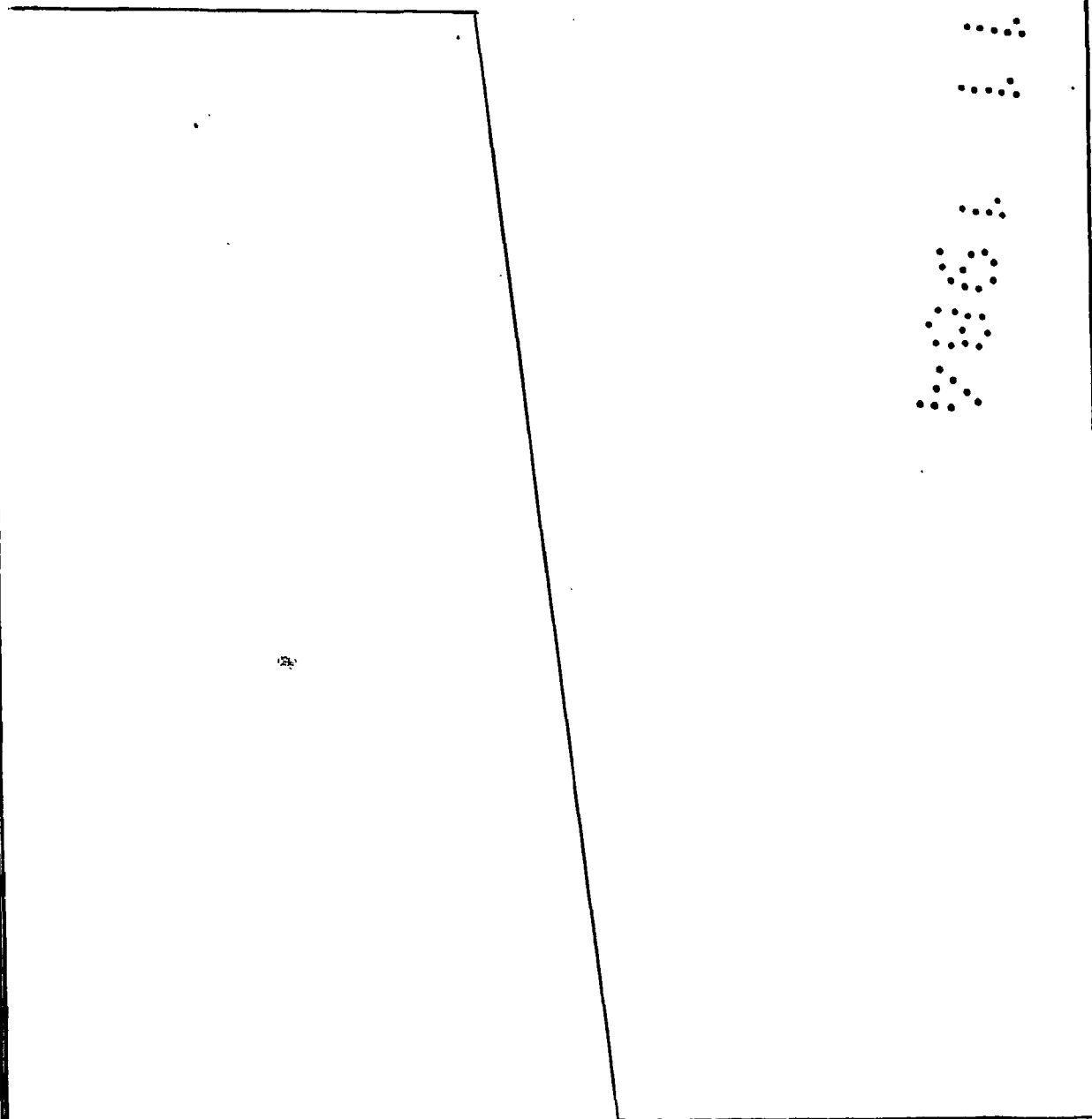
10

15

20

25

30



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria  
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de -  
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, -  
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre -  
8 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-  
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-  
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente  
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,  
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones...  
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando  
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-  
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica...  
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a...  
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-  
18 sentarla como nueva y propia. ...

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-  
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado  
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre...  
ellas, como más determinantes, en las de fecha 16 de octu-  
20 bre de 1954, 23 de enero 1959, 20 de marzo 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a -  
la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se  
redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de ---  
acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del -  
25 apartado tercero del artículo 100 de la Ley, sintetizando  
así las novedades que se desean reivindicar:

#### NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-  
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-  
30 guientes:

1 1.- PANEL RECUPERADOR PARA CALEFACCION, caracteri-  
zado esencialmente porque está constituido mediante dos plan-  
chas metálicas de las cuales una es plana, mientras que la -  
otra presenta una embutición mecánica superficial que confor-  
5 ma, una vez unidas periféricamente ambas planchas por medio-  
de rodillos, un conducto en zig-zag, a modo de serpentín de-  
secciones variables por el cual circula el agua con movimien-  
to de torbellino, completándose la unión entre planchas en -  
las zonas muertas entre planchas carentes de embutición, me-  
10 diante unión por soldadura a puntos, con la particularidad  
además de que la plancha plana presenta practicados en zonas  
opuestas orificios coincidentes con el principio y fin del -  
conducto y que actúan como pasos de entrada-salida del ser-  
pentín, contando cada orificio con una tuerca soldada que per-  
15 mite la conexión directa sobre la misma del tubo correspon-  
diente de la instalación, con la colaboración de un manguito  
roscado de apriete, presentando la plancha plana en su con-  
torno un doblamiento a 90º grados con orificio que constitu-  
ye una zona de unión modular con otros paneles, previo paso-  
20 de tornillos de amarre de unos paneles con otros.

2.- Se reivindica por último, como objeto sobre --  
el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: -  
PANEL RECUPERADOR PARA CALEFACCION.

25 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la  
presente memoria descriptiva que consta de ocho páginas me-  
canografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 9 de octubre 1.984

BERNARDO UNGRIA

p.p.



Fig.1

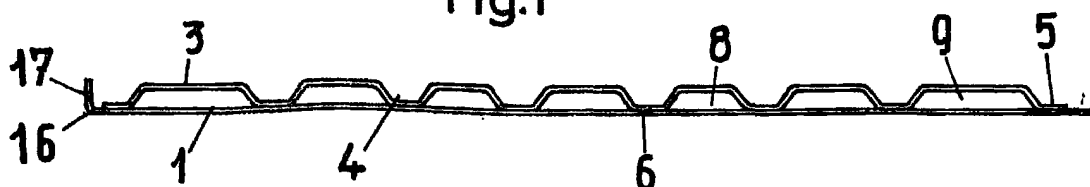


Fig.2

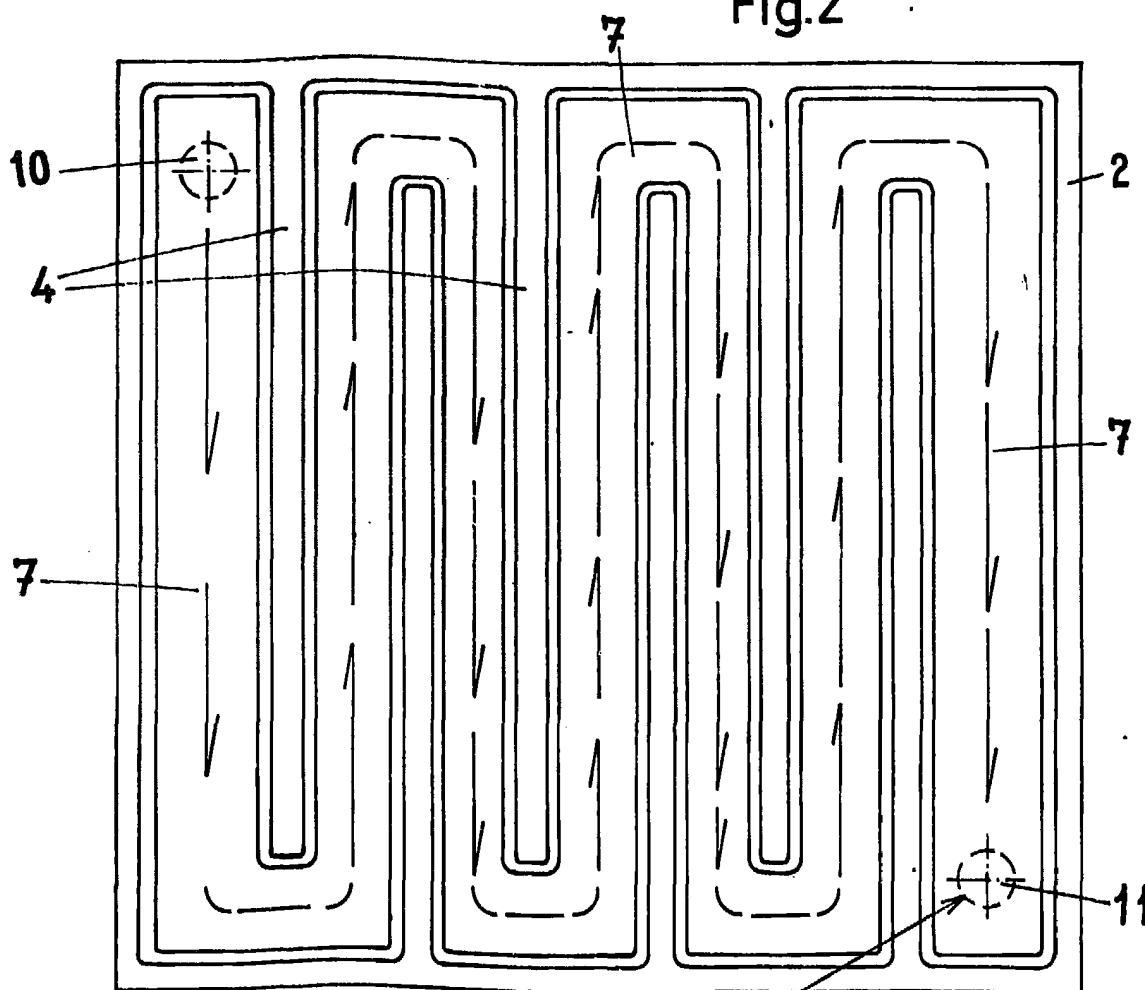
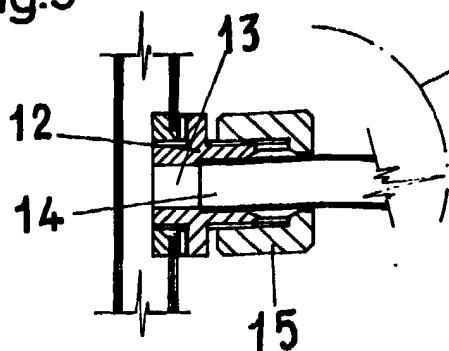


Fig.3



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 9 de octubre 1984  
BERNARDO UNGRIA  
P.P.